

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
BLAWSOMES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 10 de junio del 2020, siendo las 11:00, en las oficinas ubicadas en El Quinche, Calle de los Robles N6 y los Laureles, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía, según el siguiente detalle:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONES</u>
Sra. Ullrich Clarisse	1.999
Panchi Herrera Silvia Marlene	1
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>

En representación de la Sra. Clarisse Ullrich comparece el Ing. Juan Carlos Vallejo conforme se desprende de la carta poder que se adjunta como habilitante.

Por hallarse presente la totalidad del capital social, se instala la reunión. Actúa como Presidente Interino de la Junta el Ing. Juan Carlos Vallejo, actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía Silvia Panchi Herrera, los socios convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocer el Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
4. Resolver sobre el destino de los Resultados del ejercicio 2019.
5. Nombramiento del Comisario para el año 2020.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-**

La Gerente General Silvia Panchi Herrera pone en conocimiento de los socios el informe sobre la situación de la compañía.

La Junta General, por unanimidad aprueba el informe de la Gerencia.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-**

A continuación, el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día. Se da lectura al informe de Comisario sobre la situación actual de la compañía.

Informe que es aprobado por unanimidad por parte de la Junta General.



**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -**

Toma la palabra la Gerente General quien pone en conocimiento de los socios el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados con sus respectivos anexos, del ejercicio económico 2019

La Junta General luego de analizar detalladamente la información presentada en los informes y Estados Financieros, resuelve:

APROBAR, por unanimidad, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados sin observaciones.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-**

La Gerente General indica que en el ejercicio económico 2019, la compañía generó una utilidad neta luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta y propone que el Resultado Integral se traslade a resultados acumulados.

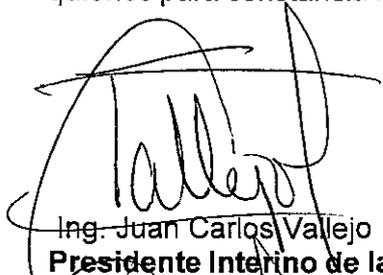
La Junta General, analiza la propuesta y es aprobada por unanimidad sin observaciones.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-**

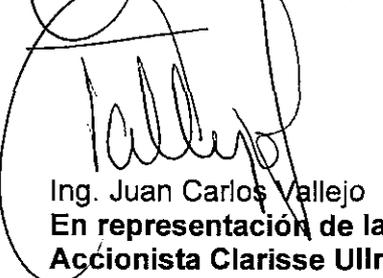
La Señorita Gerente General sugiere que se reelija al señor Comisario al Sr. Gabriel Simbaña.

La Junta General, por unanimidad aprueba la sugerencia de la Gerencia General.

Concluido el tratamiento de los asuntos para el que se reunió la Junta General, el Presidente declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta. Acto seguido el acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración, a las 12:20.



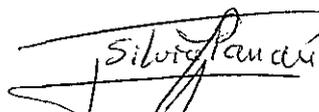
Ing. Juan Carlos Vallejo  
**Presidente Interino de la Junta**



Ing. Juan Carlos Vallejo  
**En representación de la  
Accionista Clarisse Ullrich**



Silvia Panchi Herrera  
**Gerente General-Secretaria**



Silvia Panchi Herrera  
**Accionista**